

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.432

Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 19 de Junio de 1935  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58  
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y respuestas a precios módicos

## Junta pro-Semana Santa y Ferias tradicionales de Zamora

Se ha reparado con gran profusión la siguiente circular:  
Señor Don..... Ciudad  
Muy Sr. nuestro: Suponemos a usted enterado de que, ante el auge que en otras provincias se va buscando para festividades tan tradicionales como en Zamora la Semana Santa, la Asociación Patronal de Agricultura, Industria y Comercio, ha recogido la iniciativa de constituir una Junta de Fomento que ha de procurar no solo el engrandecimiento de nuestra Semana Santa, sino el de todas las fiestas que por tradición se vienen celebrando, y aquellas otras a las que por convenir a los intereses de la Ciudad, habrá que prestar también atención preferente.  
De nada serviría el propósito que ha animado a esta Asociación Patronal para la constitución de esta Junta de Fomento si Zamora no aportara su concurso económico. La industria, el Comercio y numerosos particulares, cuyo zamoranesismo debe servir a todos de ejemplo y de estímulo, ha tenido siempre que se les ha requerido, sus donativos dispuestos para que en fechas señaladas, Zamora no viera perder sus tradiciones.

Ahora tratamos de aunar esos esfuerzos buscando que la amplitud de los colaboradores permita que sea mas exigua la colaboración. Se trata de una labor de engrandecimiento de Zamora y somos todos los zamoranos los que debemos poner interés en que nuestra ciudad llegue a ser ruta obligada de turismo, especialmente en fechas excepcionales como Semana Santa, San Pedro, Septiembre, etc., etc.  
Una suscripción módica mensual, permitirá a esta Junta poner en acción multitud de iniciativas que repercutirán en el interés general.  
Por eso, apelamos a su zamoranesismo, rogándole que llene el boletín adjunto que será recogido por la Comisión de esta Junta designada al efecto, la cual tendrá el honor de visitar a usted en plazo breve.  
Bien seguros de que su zamoranesismo sobradamente contrastado permitirá contarle entre los más eficaces colaboradores, nos es muy grato, al enviarle las gracias más rendidas, repetirnos de usted afectísimos ss. ss. q. e. s. m.  
La Comisión.  
(A continuación figura el Boletín de suscripción).

## Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo

En el pleito contencioso-administrativo, promovido por D. Aquilino Lorenzo Caverro, contra acuerdo del Ayuntamiento de Entrala, que le destituyó del cargo de Secretario, se dictó sentencia por el Tribunal Supremo, confirmando la del Tribunal provincial de Zamora, cuya parte dispositiva dice:  
«Fallamos: que estimando la demanda que dió origen a este recurso, debemos declarar y declaramos en primer lugar, que desestimamos la excepción preteritoria de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal de lo contencioso, estimándose este Tribunal competente para la resolución del presente pleito, y en segundo lugar, declaramos también que anulamos y debemos anular el acuerdo de destitución del secretario del Ayuntamiento de Entrala don Aquilino Lorenzo Caverro, adoptado por dicho Ayuntamiento en sesión de 7 de julio del año 1931, así como las destituciones definitivas de 24 y 29 del mismo mes, reponiéndole inmediatamente en el cargo, con abono del sueldo no percibido desde que aquella se acordó, el cual deberá abonarlo el Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los concejales que votaron dicha destitución, que será solidaria, y reservándose al actor los derechos de que se crea asistido para ejercitar las acciones procedentes al objeto de depurar y exigir las responsabilidades, en el caso de que existieran. En lo que con este procedimiento esté conforme la sentencia apelada, la confirmamos y en lo que no, la revocamos.»  
Se sienta en esta sentencia, la doctrina, además de que estos funcionarios deben ser oídos en el expediente, que no es necesario ni se precisa el trámite previo de reposición para poder inferir el contencioso así como que deben ser oídos el Colegio de Secretarios en los expedientes que a los indicados fines se instruyan, declarando, en consecuencia, vigente la Real Orden de 14 de Noviembre de 1930.

## Registro civil

NACIMIENTOS  
Jaime Juan Prieto Blanco.  
María González García.  
Defunciones  
Juana Barrios Turiel, de 78 años.  
Jerónimo Sampedro Santos, de 60 años.  
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

## COSAS DEL FOOT-BALL UNAS CUARTILLAS

«Es lamentable para mi el tener que recurrir a la prensa con el fin de aclarar alusiones que se han hecho en el HERALDO DE ZAMORA el pasado día 17 en el artículo titulado «Cátedra de Peores».  
Es mi deseo hacer constar, al señor Handicap, diversos conceptos equivocados que lanza sobre mi actuación desde que tuve el gusto de pertenecer como jugador amateurs al equipo local «Deportivo Zamora». Como parece desprenderse de lo que dice, que mi inclusión en el citado equipo ha sido forzada por imposiciones ajenas a la voluntad de sus dirigentes, me permito hacer constar que he sido requerido desde el primer momento para formar parte del mismo, sin que mi deseo fuese nunca usurpar puestos a nadie; viéndome obligado a aceptar el cargo de Capitán del mismo, no por mis deseos de figurar como tal, si no como cortesía al unánime de jugadores y directivos en el nombramiento. De haber supuesto el perjuicio que iba a ocasionar, no hubiera dudado un solo momento en dejar paso a otros, ya que lo único que me impulsaba a jugar era mi afición deportiva.  
Expuesto ya el motivo de mi actuación como jugador, paso a considerar las frases vertidas en el citado artículo como una provocación personal o como desconocimiento absoluto de crítica deportiva.  
Si es lo primero, sepa señor Handicap, que no he sido nunca partidario de violencias de ninguna clase no obstante tampoco las rehuyo cuando se me obliga a ello.  
Si es lo segundo y atendiendo al único consejo atinado, con el partido del domingo, terminé mi actuación en Zamora como jugador de fútbol.  
Como comprenderá al aceptarlo, puedo permitirme también aconsejarle. Siga mis pasos y acompáñeme en el retiro, ya que tan desastrosa es nuestra actuación: La mía como futbolista, la suya como periodista.»  
Juan Martín Pérez»

Publicamos gustosos las cuartillas anteriores que don Juan Martín Pérez nos remite, no solamente en justificación de nuestra imparcialidad, sino al mismo tiempo para rechazar que en las frases vertidas por mí al reseñar el desgraciado partido del domingo, hubiera nada que contuviese ánimo o propósito de una provocación personal para la que no había justificación.  
El señor Martín Pérez, como amateur, o como profesional de fútbol, desde el momento que tiene una actuación pública para presenciar la cual, media una retribución económica, queda sometido a la crítica del público y de los que estamos obligados a servir al público una información veraz.  
Lo que nos interesa es la parte objetiva y esa nos la da resuelta el señor Martín Pérez, al hacer la afirmación de que con el partido del domingo termina su actuación en Zamora, como jugador de fútbol.  
Esa es la mejor demostración de que el propio equipar del Club Deportivo Zamora, está de acuerdo con la opinión sustentada por mí y compartida por el público que me ha felicitado por la sinceridad de mis juicios.  
Lamento no ser amateur del periodismo, como el señor Martín Pérez lo es del fútbol para hacer lo mismo que él. Pero existe una desventaja y es que si yo no escribo, no como y el señor Martín Pérez si no juega no deja de comer.  
Personalmente cuenta el señor Martín Pérez con nuestros mayores respetos y consideraciones, lamentando muy de corazón, que su actuación como jugador de fútbol no haya dado motivos más que para censuras, pues bien sabido es que aun dentro de la imparcialidad que acostumbro en mis informaciones me inclino siempre por el lado del elogio, no siempre merecido.  
Y ni una palabra más.  
Handicap.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

## MUSICA EN LOS PASEOS

La brillante banda de música del Regimiento de Infantería número 55 dará mañana jueves, un concierto en el paseo Avenida de Requejo, desde las 19'45 hasta las 21'45, con el siguiente programa:  
1.ª «La del Manojito de Rosas», pasodoble.—P. Sorozábal.  
2.ª «Aventura», vals. Ledesma y Oropesa.  
3.ª «Zoraida», Danza Oriental. R. Dorado.  
4.ª «Juegos Malabares», Fantasía de la zarzuela.—A. Vives.  
5.ª «La Gran Vía», Selección. Chueca y Valverde.  
6.ª «¡Ese es el mic!», pasodoble. Oropesa.

## Un buen servicio 3.480 kilos de trigo decomisados

La Guardia civil del puesto de Pinilla de Toro, sorprendió ayer en la carretera que va de Pinilla a Vezdemarbán, un camión de la matrícula de Zamora, núm. 1 127, conducido por Jerónimo Caballero Diez, vecino de Toro, que contenía 40 sacos de trigo, c sea, 3.480 kilogramos de trigo sin la correspondiente guía.  
Interrogado el conductor de precitado camión, dijo que el grano lo había recogido en el domicilio del vecino de Vezdemarbán, Faustino Pascual Pérez, por encargo de Nicanor Vil ar Villamil, de Toro.  
Del servicio se dió cuenta al excelentísimo señor Gobernador de la provincia y a la Junta de Contratación de Trigo.  
El cereal ha quedado depositado en el Ayuntamiento de Vezdemarbán.

## Del Gobierno Civil

Al recibimos este medio día el señor Ugarte Roure, nos dió cuenta del magnífico servicio prestado por la Guardia civil de Pinilla de Toro, en relación con el decomiso de gran cantidad de trigo, que por medios ilícitos se trataba de dar curso.  
El señor Gobernador elogió a la benemérita que tan fielmente cumple sus órdenes.  
También nos informó la primera autoridad civil, que esta tarde, a las cinco, se reunirá en su despacho con la nueva Junta de Espectáculos constituida recientemente con arreglo al nuevo Reglamento de Espectáculos.

## EL SUCESO DEL DIA OTRO DE MIEDO PEPE...

Se cogió antes a un mentiroso que a un cojo tributando las cartas.  
Una es una; dos es dos y así etc. etc.  
Perdió José—asustense ustedes—nada menos que 325 pesetas.  
Sus amigos le prestaron alguna cantidad a cambio de la quincalla que le quedaba.  
Se inició de nuevo la partida y la mala «pata» hizo que José Rodríguez que había venido a Zamora en plan de mercader, fue «burlado» y se quedó sin una peseta y sin una sortija de dos tres «perras».  
Pensativo, junto al pretil del puente se quedó el vendedor y pronto a su mente llegó una fatal resolución que dejó en suspenso eternamente aquel martirio que le aniquilaba: ¡Se tiraría al río!  
Con un pié dentro, con otro en vilo, Pepe pensó que si desde allí ponía fin a su vida iba a lastimarse demasiado y como iluminado por algo sobrenatural, volvió sus pasos por el camino andado y en filando la carretera que conduce a Toro, llegó a la ciudad donde dió rienda suelta a su idea genial, diciendo a la Guardia civil que cuatro desconocidos le habían salido al kilómetro 38 de la carretera de Tordesillas a Zamora despojándole de 325 pesetas en metálico, de bisutería y quincalla, por valor de mil y pico de «leandras» y el caballo que montaba.  
La benemérita después de oír el relato del joven atracado sospechó que en todo aquello había algo extraño y como no le diera crédito porque el relato tenía mucho de parecido con las películas, indagó y vino a sacar de labios de José toda la verdad que había en el asunto.

## Estancia gratuita en el Sanatorio de San Martín de Castañeda

La comisión gestora, en sesión del 8 del actual, acordó abrir curso, por término de quince días naturales, a partir del en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial», para que los parientes mas inmediatos o representantes legales de «niños» pretuberculosos puedan solicitar la estancia gratuita en el Sanatorio propiedad de la Diputación, en San Martín de Castañeda, bajo las condiciones siguientes:  
Primera. Solicitud del padre o tutor a la Comisión gestora, indicando la profesión del peticionario.  
Segunda. No padecer el interesada enfermedad tuberculosa, contagiosa, cardíaca, o cualquiera otra que a juicio del facultativo pueda perjudicar al niño en su estancia en el Preventorio, o cause peligro para los compañeros, justificado por dictamen o informe del médico titular del pueblo.  
Tercera. Ser los padres pobres en sentido legal lo que se justificará mediante certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento respectivo, con el V.º B.º del señor alcalde, comprensiva de las cantidades líquidas que satisfaga el solicitante por contribución rústica, urbana, pecuaria e industrial. La cantidad que ha de servir de cómputo será la que rige para los Establecimientos de Beneficencia provincial.  
Cuarta. Certificación de buena conducta de los padres, expedida por el señor alcalde y del niño por el señor maestro.  
Quinta. Certificación de hallarse vacunado y revacunado y de la edad, que no podrá ser menor de ocho años ni exceder de catorce en la fecha en que se traslade al Sanatorio.  
El número de plazas, independientemente de las que disfrutarán los asilados de la Casa Expositiva, será de 40, otorgándose 5 a cada uno de los ocho partidos judiciales.  
Si alguno de los partidos judiciales no completara el número que se les asigna, se adjudicarán las plazas a los restantes en forma reglamentaria, y si aún hubiese vacantes, a los asilados de la Casa de Expositivos.  
La instancia (en papel de 0'25 pesetas así como el expediente de

pobreza), serán dirigidas al señor presidente de la Diputación y examinadas en unión de los justificantes por la Comisión gestora, y el acuerdo que recaiga será comunicado a los solicitantes para que, caso de serles favorables, se personen los enfermos de los partidos de Alcañices, Bermillo, Fuentesauco, Villalpando y Zamora, en el día y hora que se le señale, en el Hospicio provincial, a ser reconocidos por el médico de la Beneficencia provincial don Felipe Ancones, que determinará si técnicamente procede o no a la admisión en el Establecimiento de referencia.  
Los enfermos de Benavente y Toro, sufrirán el reconocimiento médico en los Hospitales provinciales de dichas cabezas de partido y lo practicarán los facultativos de la Beneficencia provincial y los solicitantes que residan en el partido de Puebla de Sanabria, serán reconocidos por el médico don Heliodoro Iglesias Rodrigo, residente en el Mercado del Puente, evitándose así los gastos y molestias de tener que venir a Zamora con dicho fin y trasladarse nuevamente a San Martín de Castañeda, los que se hallen en condición de ocupar plaza en el Sanatorio.  
La propuesta favorable de los señores Médicos no presupone la admisión si hubiese exceso de solicitantes.  
Para el traslado de los niños al Sanatorio, se señalará oportunamente el día y hora en que hayan de presentarse en la Casa de Expositivos de esta ciudad, con excepción de los residentes en el partido de Puebla de Sanabria; entendiéndose que renuncian a su derecho caso de no presentarse el día y hora señalados, sin causa justificada con anterioridad.  
Es obligatorio acompañarse de un saquito marcado con sus iniciales, en el que llevarán una muda completa, un pantalón de repuesto y una prenda de abrigo, seis pañuelos de mano y otro calzado además del puesto.  
El niño que por su conducta se haga acreedor a ello, podrá ser reintegrado a sus padres o tutores, previo acuerdo de la Comisión gestora, oída la Hermana de la Caridad, encargada del Establecimiento.

## EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE Se considera inevitable la guerra

Llegan al puerto de Djibuti dos aviones para el Gobierno abisinio  
Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, considera inevitable la guerra con Italia.  
El citado corresponsal añade que el aparato militar de Abisinia no es completamente despreciable. Los efectivos de soldados armados con fusiles de todas clases se calculan en medio millón, de los cuales cien mil disponen de fusiles modernos. Quince mil soldados están muy bien equipados.  
Sin embargo, el número de ametralladoras no pasa de doscientas.  
Comunican de Djibuti al «Morning Post» que han llegado a aquel puerto dos aviones «fokker», destinados al Gobierno de Abisinia.  
También hallado el piloto fran-

cés Corrige, jefe del servicio aeronáutico de Etiopía, para vigilar el montaje de dichos aviones.  
Berlín.—El corresponsal especial de la Agencia D. N. B., en Addis Abeba, comunica que en Abisinia reina calma. Las informaciones radifónicas de Roma relativas a una pretendida sublevación y a supuestas negociaciones con Inglaterra a fin de preparar una guerra contra Italia, no son exactas.  
La visita del cónsul británico es un acto de cortesía y al mismo tiempo se han efectuado las de los cónsules de Francia e Italia.  
El gobernador del Harrar ha sido nombrado ministro del Interior.  
Sánchez ORTIZ.

## El nuevo avión destinado a Pombo El próximo día 25 se propone reanudar el vuelo

Belem de Pará.—El nuevo avión destinado al aviador español Juan Ignacio Pombo, ha llegado procedente de Inglaterra.

Pombo continúa manteniendo su proyecto de reanudar el vuelo a Méjico sobre el día 25 del mes corriente.

Lea usted el viernes  
**HERALDO DE ZAMORA**

# Información local y provincial

## HERALDO en Milles de la Polvorosa

Durante los días 11 y 12 del presente mes, y con la brillantez de años anteriores, se han celebrado en esta localidad, grandes solemnidades religiosas y animados festejos populares, en honor de Santa Bárbara, venerada patrona de este pueblo.

El día 10, lunes, tuvo lugar en el templo local, una solemne misa que estuvo oficiada por el culto y respetable párroco, D. José Galende, que en esta ocasión, como en otras muchas, ha dado muestras de su celo, de su entusiasmo y de su voluntad, reuniendo después de laboriosos e infatigables trabajos y de no pocos desvelos un completo coro infantil entre los niños y niñas del pueblo, que cantaron la misa en ese día.

La interpretación fué elogiadísima, no solo por la armonía y vocalización que imprimieron los niños en los cánticos sacros, sino también por el meritorio trabajo realizado por el distinguido director.

Nos complace en dar los nombres de los pequeños cantores, que son los siguientes: Plácida Fernández, Engracia Gómez, Felicidad Fernández, Alejandrina González, María de la Fuente, Rosaura González, Efigencia Palacios, María Antonia González, Manuela Martínez, Iluminada Prieto, Porfiria Sandín, Cecilia Gil, Vicenta del Río y María Orduña; Fernando Rodríguez, Octavio González, Horacio Rubio, Carmelo Rábano, Eulogio Fernández, Felipe Fernández, Federico del Río y Manuel Fernández.

En ese día recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, las niñas María Antonia Fernández, Isabel Robles, Ramona Gil y Patrocinio Fernández, y los niños Miguel Fraile, Ramiro Fernández y Maximiliano Villarejo, que recibieron regalos y felicitaciones.

En la tarde se celebró función de vísperas, y el martes después de una misa cantada, que también fué solemnizada, se celebró la tradicional procesión y bendición de los campos, a cuyas ceremonias asistieron numerosas personas, siendo de hacer notar la concurrencia abundante de forasteros.

Antes de la procesión y en la iglesia, se verificó la típica ofrenda del ramo, que por costumbre tradicional hacen varias casadas,

ante la imagen de Santa Bárbara, en cuyo acto plétórico de religiosidad, se narra cantando, la vida y pasión de la Santa. Este año cantaron "el ramo", las señoras Isasabel Crespo, Emerenciana Donado, María de la Fuente, Eladia Fernández, Rosalina de la Fuente, Sabina García, Asunción Rodríguez, Felisa Santos, Aurora González, Felicitas Santos y Saturnina Prieto. El ramo, profusamente adornado con rosquillas, fué llevado por el mozo Leonardo de la Fuente.

Durante el martes y miércoles, también se celebraron en la plaza y praderas del pueblo animadísimo bailes, amenizados por los populares dulzaineros de Santa Coloma de las Monjas, que dieron ocasión para que lucieran con donaire su belleza y simpatía las encantadoras jóvenes de la localidad y las que nos honraron con su visita, que también fueron muchas y guapas.

A juzgar por el grato sabor que ha dejado la fiesta de Santa Bárbara, entre la juventud de este pueblo, es de esperar, que los entusiasmos y divertidos mozos de Milles, se han de superar a sí mismo en el año venidero, proporcionándonos una festividad magna que ha de atraer a lo merjoricio de las muchachas, de estos alrededores.

¡Y si no al tiempo!

El Corresponsal.

**VICHY**  
HOPITAL - Estómago  
CELESTINS - Artrismo  
Grande - GRILLE - Hígado

**Mañana Jueves**  
**GLOBITOS**

llenos de gas,  
obsequio del

**Bazar J**

a sus clientes.

## Cuide su elegancia Caballero

Y AL ENCARGAR SU TRAJE,  
TENGANOS PRESENTE, NUESTRA  
**- SASTRERIA -**  
LE BRINDA DISTINCION,  
GUSTO Y ECONOMIA

**Casa REDONDO Justo García Casado**  
ZAMORA

## Instituto Nacional de Claudio Moyano

### SEGUNDO CURSO OFICIAL

#### Geografía e Historia

#### Sobresalientes y matriculas de Honor

Carmen Castaño Palacios.  
Pedro Luengo García.  
José A. Crespo Gutiérrez.  
Eduardo Ríos Rodríguez.  
Jesús Huertas Alonso.

#### Sobresalientes

Isidora de la Peña Pavón.  
Alfonsa Crespo Gutiérrez.  
Calixto Ferreras Fernández.  
Luis Ferreras Fernández.  
Elisa García Martín.  
Antonio González Matos.  
María del Pilar Mediavilla Román.

Anastasia Martín Montero.  
Esteban Turiel Escudero.  
Isabel Salvador Ferrero.  
Fidenciano Lanseros Gandarillas.  
Julia Fongueras Domínguez.  
Teresa Hernán Lameiras.  
José Luengo Gato.  
Germán Antón Carretero.  
Antonio Maderal Martín.  
Francisco Gutiérrez Azopardo.  
José González Gutiérrez.  
Felicísimo de la Fuente Crespo.

#### Notables

Pilar de Avila Comín.

María Carbajal Acedo.  
Fermín Ugarte de España.  
Amable Villegas Fernández.  
Carlos Calvo Santamaría.  
Amalia Enriquez del Corral.  
Sixto Robles Farizo.  
Teodila Francisco Benito.  
Aida de la Peña Pavón.  
Manuel Astudillo Diz.  
Teresa Montero Bernal.  
Félix Rodríguez Martín.  
Jesús Martínez Román.  
José Sogo Domínguez.  
Teresa Martín Zugagagoitia.  
Julio Sánchez Salgado.  
Josefa Lacort Diez.  
Enrique Encalado Campo.  
Ramón Valverde Martínez.  
Antonio José Iglesias Casado.  
Bernardo Rodríguez Ruiz.  
Juan García Andrés.  
Santiago Zurdo Luengo.  
María Angeles Calvo Conde.  
Manuel Calles Pérez.  
Guadalupe Rodríguez Martín.  
Presentación Ortiz Ballesteros.

#### Aprobados

Angela Prieto Villar.  
Crisanto Rojo Larruscain.  
Marcelino Barbero Mozo.  
Dámaso Llorente Francisco.  
María Josefa Vicente Garrote.  
José Fernández Martínez.  
Sara Sanchez García.  
Alfonso Lorenzo Ledesma.  
Belisario Román Ramos.  
Manuel Rodríguez Lorenzo.  
Dolores Gómez González.  
José Manuel Ayuso Gutiérrez.  
César Eliceigui Prieto.  
Angel Martínez Montoya.  
José Conejo Alonso.  
Alicia Marino Fuentes.  
Encarnación Rodríguez Martín.  
Antonio Granados Mezquita.  
Esperanza Benito Brioso.  
Consuelo Chicote Ferrero.  
Pedro Morillo Andrés.  
David Lobato Morán.  
Clemente Lobato Carbayo Blanco.

Petra Crespo Cancelo.  
Tomas Pérez del Canto.  
María C. Gómez Almaraz.  
José Pérez Salvador.  
Rosendo Luis López Calvo.  
Natividad González González.  
Delia Gallego Tundidor.  
Cándido Dalamas R. de la Sierra.  
Luis Rodríguez Canelas.  
Felicísimo Prieto de la Iglesia.  
Francisco Gaspar Beneítez.  
Cándido Casado Gallego.  
Antonia Pérez Martínez.  
Mariano Cabrero Rubio.  
Manuel Losada Encalado.  
Juan Antonio Gómez Villaboa.  
Carmen Calvo Fidalgo.  
Julio Domínguez Tejado.  
María C. Almaraz Garrote.  
Florinda Almaraz Garrote.  
Domingo González Nogal.  
Benjamín Prieto Rodríguez.  
Clotilde Estéban García.  
Francisco Santos y Santos.  
José Vicente Bártulos.  
José Garrido García.  
Ceterino Hidalgo Rubia.  
Plácida García Andrés.  
Pablo Pérez Martín Recio.  
Carlos Martín Fidalgo.  
Paulino Conde Ballesteros.  
Euseo Santos Rodríguez.  
Mantiel Zurdo Luengo.  
José Martínez Ramos.  
Justo Jambriña Robles.  
María Luisa Fernández Bartolomé.  
María Manso Esteban.  
Antonia Sánchez Rodríguez.  
Vicente Vassallo Ramos.  
Luisa Limia Rubert.  
Petra Fernández Fincias.  
Santos Holgado Juan.  
Antonio de la Higuera Alonso.  
Brígida Gómez Amigo.

Luisa García Madrid.  
Elpidia Sánchez Chillón.  
Julia Rodríguez Hernández.  
Sabina Huertas Arenas.  
María Teresa Fermoselle Corporales.

María Pilar Cerezal Garrote.  
Aurelio Vega Ballesteros.  
Carmen Nieto Gómez.  
Josefa Carrasco Tejedor.  
Delia Ballesteros Lorenzo.  
Antonia Alvarez Villar.  
Santiago Lorenzo Calvo.  
Primitivo Fernández Vara.  
Benito C. del Estal.  
Jesús Hernández Rodríguez.  
Francisco Rodríguez Santos.  
Evangelista García Alonso.  
María Ferrero Ferrero.  
Manuel González García.  
Manuel Almaraz Toribio.  
Carmen Castellanos Rivera.  
Avelino de la Fuente Domínguez.  
María Romero Gómez.  
Marcela Diez Villar.  
Julio Olivares Enriquez.

## BAR SEISDEDOS

Rosita González.

Hoy hace su primera aparición en Zamora, una nueva estrella del varieté, Rosita González, que por su juventud, por su belleza, por su simpatía y sobre todo por su arte, cosechará en nuestra ciudad sendos laureles.

Rosita González, es de las artistas que van por derecho propio en busca del primer lugar, entre las de su género y estamos seguros que no ha de costarle gran trabajo situarse en el lugar que en justicia le corresponde.

El Bar Seisdedos se llenará de público selecto para aplaudir a Rosita González cuyo repertorio plétórico de modernidad, es interpretado magistralmente por esta artista sobresaliente.

## Cabreiroá

Facilitan grandemente la expulsión de cálculos hepáticos y nefríticos

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Claudio Moyano"

### Exámenes de alumnos libres

Se participa a los alumnos que hayan de sufrir examen en la presente convocatoria en este Centro, se presentarán en el mismo, los días que a continuación se indican, habiéndose hecho esta modificación del Cuadro de exámenes con el fin de dar facilidades a dichos alumnos y sus familias.

### Segundo año del Plan de 1932

Se examinarán el día 21 de junio a las nueve de la mañana.

### Tercer año del Plan de 1932

Se examinarán el día 22 de junio a las nueve de la mañana.

### Exámenes de conjunto

Se examinarán el día 23 de junio a las nueve de la mañana.

### Plan de 1903

#### Primer año

Se examinarán el día 22 de junio a las cuatro de la tarde.

### Segundo año. Plan de 1903

Se examinarán los días 24 y 25 de junio, a las nueve de la mañana.

### Tercer año. Plan de 1903

Comenzarán los exámenes el día 25 por la tarde continuando en los días 26, 27 y 28.

### Cuarto año. Plan de 1903

Comenzarán el día 28 de junio por la tarde y continuarán en los días sucesivos por la mañana.

### Quinto año. Plan de 1903

Comenzarán el día 2 de julio a las nueve de la mañana, continuarán los sucesivos.

### Sexto año. Plan de 1903

Comenzarán el día 4 a las nueve de la mañana.

## A VERANEAR A SANABRIA

PAIS FRESCO Y DELICIOSO  
En casa nueva en Mercado del Puente, a tres kilómetros del famoso Lago.

Se alquila piso amueblado independiente, confortable y pensión desde cuatro pesetas.  
Dirigirse a Angel Garcia.

## DE PITON A PITON



## La alternativa de Félix Rodríguez II

El matador de toros zamorano, Félix Rodríguez II confirmará mañana jueves, la alternativa, en la plaza Monumental de Madrid.

Félix, es un buen torero, es de los pocos que se puede decir que saben el oficio, pero unas veces por mala suerte y otras por rodar de mano en mano de apoderados, es el caso, que el torero de la tierra se encuentra postergado, cuando le sobran condiciones para todo lo contrario.

Aquí en Zamora, recibió la alternativa de manos de «Chicuelo», y ésta va a ser confirmada en Madrid por Revertito, y de testigo el fino torero «Chiquito de la Audiencia».

Estos tres muchachos que de novilleros lograron la máxima categoría, salen en Madrid sin apenas haber torreado esta temporada. A ver si tienen suerte y van empujando a los que ya no tienen nada que hacer, la sobra dinero, y el sitio que ocupan, les hace falta para los jóvenes ansiosos de palmas y pesetas.

¡a casa, a casa! que los hay que aunque «inieren» mucho están más vistos que el calendario.

## La novillada del domingo

La empresa salmantina zamorana que este año se ha soldado el pelo en beneficio de Zamora, ha organizado para el próximo domingo 23, una novillada, plétórica de atractivos.

En primer lugar se descajonarán los seis hermosos toros de Trespalacios que el día de San Pedro lidiarán, Armillita, Ortega y Garza.

Después se lidiarán cuatro novillos del campo de Salamanca, por Teodoro García Matilla, el torero salmantino, al que hace pocos domingos, le vi que asustaba de valiente.

El otro espada es tan zamorano, que nació en el popular barrio de San Lázaro, y se llama Jesús Salvador.

Por ser la primera novillada, por ver los toros del día de San Pedro y por los precios tan económicos, el lleno es seguro.

Baldo-Mero.

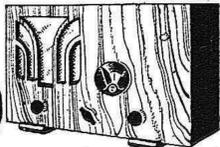
Les usted todos los días  
**HERALDO DE ZAMORA**

## Cambie Vd. su mala radio!

Abonamos de **20 a 50 duros** por los malos aparatos, inútiles o inutiles

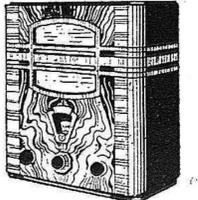
¿Está usted descontento de su radio? No la tire. Funcione o no, útil o inútil, llevala a un Representante Oficial Philips. Nos interesa que la Radio-telefonía no tenga enemigos, y para ello emprendemos esta campaña de saneamiento contra los malos aparatos.  
Este receptor que le tiene descontento, que usted adquirió quizás sugestionado por su bajo precio, es la causa de que usted piense que la radio es algo imperfecto aun y fuera de su alcance.  
¡He aquí la única oportunidad! Cualquier Representante Oficial Philips le abonará por él, en el estado en que se encuentre, de 20 a 50 duros. Será uno más en las quemadas públicas que vamos haciendo con todos los receptores deficientes.  
¡Informese sin compromiso alguno, de como puede usted obtener ese diamante, llevándose en cambio uno de estos tres modernísimos

520A



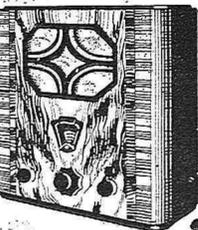
Novísimo receptor "Super Oatado", gran alcance y selectividad, para ondas cortas y largas.

588A



Modernísimo receptor "Super Oatado", extraordinaria selectividad y alcance, regulación automática de volumen, gran potencia sonora, ondas cortas y largas.

336A



Ultimoderno receptor de "toda onda", gran rendimiento y sencillo manejo, sensibilidad y selectividad extraordinarias en todas las ondas.

# PHILIPS

de calidad irreprochable, sujetos a la garantía PHILIPS gratuita de dos años y medio, todos ellos dotados de onda larga, la onda española del porvenir.  
Acuda a los Representantes Oficiales Philips. Quedará usted asombrado por las facilidades que PHILIPS ofrece durante esta campaña en favor de la radio en toda su grandeza y en toda su perfección.

**¡Al fuego los malos receptores!**

¡Ojo!



Estos receptores captarán la Emisora Nacional de Madrid, que radiará en onda larga.

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

**JACINTO GONZALEZ**

Crónica mercantil

Valladolid, 17. El mercado de trigos Nada nuevo desde ayer, en el negocio de trigos. Continúan las operaciones a precios reservados porque hay mucha necesidad de hacer dinero para la siega.

Harinas y salvados Colizan: harinas selectas, de 61 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados terciarios, de 38 a 40; cuartos, de 32 a 35; comidillas, de 30 a 31; anchos de hoja, a 33, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón de origen.

Centeno y otros granos Se ofrecen: centenos, a 35 pesetas; cebadas del país, de 34'95 a 35'71; avenas, de 32 a 33; algarrobas en Madina del Campo y estaciones inmediatas, de 40'50 a 41. Todo por quintal, sin envase y en mercado de procedencia.

El día en la Audiencia Señalamiento para el día 21 Juicio por Jurados

Sumario 138 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 498 del año 1935. — Delito, homicidio. — Procesado, Marcial Calvo Barrios. — Magistrado ponente, D. Juan Palacios y Berges. — Abogado defensor, D. Miguel Núñez Bragado. — Acusador, D. Julio de la Higuera. — Procuradores, D. Agripino González Quejvo y D. Marcelino González Cifuentes. — Testigos, 46. — Feridos, 4.

Una noticia de gran interés La venta de trigos

Por las noticias que tenemos parece que el Reglamento para la aplicación de la Ley de trigos será aprobado seguramente hoy, lo que permitirá que en plazo de breves fechas se comenzará, por las Secciones Agronómicas y por las Juntas Comarcales, a la adquisición de las partidas que están ofrecidas por los productores del sobrante de la pasada cosecha.

Dicho Reglamento se ajusta estrictamente a la Ley, preceptuando las normas a que han de someterse las compras, que serán abonadas tan pronto se hayan verificado, utilizando los medios que señala la autorización otorgada por las Cortes al ministro.

Si se confirman estas noticias, la perspectiva no puede ser más halagadora, ya que la paralización que ahogaba la vida del campo cesará; reanudándose también la vida comercial e industrial de la provincia, tan influenciada por la falta de mercado para los trigos.

Notas Militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Arquitectos para la Guardia Civil

La Inspección General de la Guardia Civil, tendrá desde ahora a sus inmediatas órdenes, para el estudio y ejecución de los acuartelamientos, cinco arquitectos, uno para cada una de las cinco zonas en que se distribuyen los cinco Tercios del Instituto.

El arquitecto de cada zona ejecutará por orden y según las condiciones técnicas que la Inspección fije, los modelos de cuarteles que la misma señale cuyos modelos se repetirán en las construcciones de cada zona, una vez que sean aprobados por la superioridad y salvo excepción justificada.

Concursos

Una vacante de capitán de Ingenieros, en el Parque Central de automóviles.

Una plaza de teniente coronel, del Servicio de Estado Mayor, en la Escuela de Guerra y otra de comandante de Caballería, profesor de equitación, en la misma.

Una vacante de capitán y dos de teniente, de Ingenieros, en la Academia de Ingenieros.

CININESCAS

«La muñeca fingida» es el título de la superproducción que la casa Ufa enviará para las proyecciones que tendrán lugar hoy, en Teatro Principal, dándose a conocer a la nueva «estrella del cine» Rose Barsony.

Mañana se efectuará el estreno de la gran película de la Universal, «La fruta verde», creación de la admirable Francisca Gaal, que ha sabido destacar plenamente sus prodigiosas facultades de artista en cuantas obras ha tomado parte.

«La fruta verde» es una comedia llena de encanto, de original argumento y esmerada confección, en la que se concentra un tema amoroso de atrayente desenvolvimiento, dándonos ocasión para apreciar de nuevo la sabrosa feminidad de Francisca Gaal, verdadera primera figura de la pantalla Europea.

En breve daremos el balance de espectáculos que arroja la temporada que finaliza el 30 de los corrientes y que cerrará con gran brillantez la excelente compañía de comedias de Rafael Rivelles y Eugenia Zúffoli.

Juventud de Acción Católica Magnífica Velada

En el salón de actos del Seminario conciliar se celebró ayer por la tarde, la velada recreativa organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica.

La concurrencia fue tan numerosa como distinguida, figurando el ilustrísimo señor Obispo, el Gobernador civil, el alcalde y otras personalidades. Primeramente se interpretó «Bazar de Muñecas» letra de José María Pemán, música Ballet, de la ópera «Silvia», de Leo Delibes.

En «La danza» intervinieron magistralmente las aspirantes María Teresa Pérez Arribas, Aurorina Clavo, Conchita Miranda, Isabel Pastor, Rosalía Román, Luzita Ramos, Pilar Mediavilla y Clotilde de la Bodega.

De «Muñecas en los estantes» figuraron Guadalupe y Pilar Rodríguez, Teresita Mediavilla, Maruja y Amparito Caballero de Rodas, Ramona Fernández, Carmencita y Luisita Cid, Conchita Carbajal, Gloria Vega, María del Carmen de la Bodega y la nena Mercedes Monsalvo.

El segundo número del programa era «El sueño de la Abuela», interpretado por Consuelo Radillo, Lolita Matilla, y Esperanza Prieto, figurando de lanceros, las siguientes parejas: Lolita Ramos y María Teresa Pastor, Pilar del Corral y Mercedes Junquera, Avelina Hernández y Asunción Hierro. Maruja Matilla y Lolita Vicente.

Después se representó «Propagandistas en acción» por Mercedes y Julia Monsalvo, figurando de espigadoras María Baz, Joaquina Fernández y Egidia Matellán y de aldeanas, Rosa y Raimunda Alonso, Concha Vecilla, Teresa Sandoval, Encarnita Ramos, Josefina Iglesias, Emilia y Dolores Santos, Tránsito Junquera, Natividad Ferrero, Maruja Zapata, Mercedes Díez, Lolita Matilla y Matilde Herrejón.

Después se interpretó el «Ave María» de Counod, por la señorita Julia Ramos, piano y, señora de Piorno, violoncelista. Por último se hizo la presentación de «La bandera» cantándose el himno por todas las asociadas de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Cuanto se diga de la belleza de cuantas señoritas intervinieron en la gratísima fiesta de arte, resulta más pálido ante la realidad. Solo la publicación de los nombres es suficiente para hacerse cargo que además de fiesta de arte puro, fue una gran fiesta de belleza.

No hay que decir que los aplausos fueron atronadores y merecidísimos, a los que sinceramente unimos por espíritu de justicia los de HERALDO DE ZAMORA.

URGE

Venta dos automóviles, gratifica ré 500 a 1.000 pesetas, proporcionando comprador. Doctor Figueroa, Plaza del Salvador 10 Valladolid.

HERALDO DE ZAMORA Apr. 13

UN IRASCIBLE Intenta agredir a una maestra

El maestro nacional de Ladrillas, don José María Rodríguez, ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de Muelas de los Caballeros que un ocasión de tirar su esposa Irene Losada Sánchez, cierta cantidad de agua a la vía pública, alcanzó en una mínima parte al vecino Pedro Blanco Carbajo, el cual creyendo que su mujer lo había hecho con intención la persiguió con ánimo de agredirla, teniendo la esposa del maestro que refugiarse en el local escuela, cerrándose por dentro.

Pedro Blanco Carbajo lejos de ausentarse y dar por terminado aquel incidente quiso derribar la puerta, ocasionando desperfectos de consideración.

El irascible en cuestión ha confitado cuanto manifestó a la Guardia civil el maestro señor Rodríguez, por lo que ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Espadañedo.

LA PROCESION DEL CORPUS

Por las vísperas se conocen los santos. Y hoy es el día de la víspera de uno de los jueves que relumbran más que el sol, según el dicho popular.

Desde hace varios años los gigantones y las gigantillas no alegran con sus danzas a la chiquillería zamorana, que esta tarde cuando se reintegren los gigantes y cabezudos a la Casa-Hospicio, volverán a repetir los gritos alborozados que se han sucedido desde muchas generaciones.

Y mañana será un gran día para Zamora, toda vez que de nuevo la magnífica joya del Carro Triunfal se paseará su majestuosidad por las calles zamoranas.

En la Catedral se celebrará función solemnisima, oficiando de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo. A la procesion acompañarán a su ilustrísima, el Cabildo Catedral, los beneficiados y la Capilla de Música que dirige el ilustre don Gaspar de Arabaoleza.

También concurrirá a la procesion la banda del 35 de línea.

La procesion del Carro Triunfal saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las seis de la tarde y promete resultar de una solemnidad extraordinaria.

Telegrama de gratitud

Este mediodía al hacer nuestra acostumbrada visita al Ayuntamiento al Alcalde señor Tomé nos dio cuenta de haber recibido un telegrama del Presidente de las Cortes e ilustre zamorano, don Santiago Alba Bonifaz en el que agradece el acuerdo de la corporacion expresando su gratitud por las gestiones que el señor Alba realiza en beneficio de Zamora.

En dicho telegrama el señor Alba reitera al Ayuntamiento como representante de la ciudad la seguridad de que como zamorano que es estará siempre dispuesto a laborar no solamente en beneficio de la capital sino de la provincia entera.

El Arquitecto de Prisiones en Zamora

Como anunciamos ayer, por la tarde llegó a nuestra capital el arquitecto de la Dirección General de Prisiones, señor Aranguren.

Después de recoger los datos necesarios para poder comenzar las obras de construcción de la nueva prisión, el señor Aranguren inició el viaje de regreso a Madrid, a las siete y media de la tarde.

El gobernador civil de Cuenca

Acompañado de su distinguida esposa e hijos se encuentra en Zamora nuestro querido amigo don José Andreu de Castro, gobernador civil de Cuenca.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Por Telégrafo, Teléfono y Radio

Sesión de ayer en el Congreso

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay gran desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente da cuenta del fallecimiento del diputado socialista señor Rubio Heredia, acaecido en Badajoz en las circunstancias trágicas ya conocidas, y pronuncia palabras de condolencia.

Los representantes de todas las minorías y el ministro de Estado, en nombre del Gobierno, expresan su sentimiento.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley, y se deniegan algunos suplicatorio, solicitados por delitos de imprenta.

Se concede una pensión a la familia del coronel don Enrique Villabrille, que murió en Larache en 1919; y se acuerda reconocer a los naturales de Canarias los derechos consignados, en la ley de 19 de diciembre de 1934 en relación con las oposiciones que se celebren.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Agricultura.

El señor Manglano consume un turno en contra; pero entiende que no es este el momento adecuado para tratarle a fondo.

Después de breves intervenciones, queda aprobado el presupuesto.

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre represión de los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos.

El señor Blasco Garzón consume un turno en contra.

El ministro de Justicia dice que la situación en España es tan crítica y el orden social es tan subversivo, que la sociedad no tiene mas remedio que acudir a medidas extremas para defenderse.

El señor Blasco Garzón pide a la comisión que recoja sus indicaciones.

El señor Moya, de la comisión, le pide que puntualice sus puntos de vista para ver si se pueden recoger.

Se suspende la sesión a las seis y veinte minutos y se reanuda a las siete menos cuarto.

Se acuerda incorporar al dictamen una enmienda del señor Blasco Garzón, y queda aprobado el dictamen íntegro.

El señor Fernández Labandera, defiende una proposición, no de ley sobre la Coordinación Sanitaria. Pide al ministro de Trabajo que ponga en vigor la ley de coordinación de los servicios sanitarios, por que el Gobierno suspendió la aplicación por un plazo de cuatro meses, que ha transcurrido con exceso.

El ministro de Trabajo explica las causas que han impedido aplicar la ley, y pide la ayuda de todos para redactar una nueva ley sanitaria en la que se recojan todos los problemas planteados.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Trabajo.

El señor Albiñana consume un turno en contra. Dice que las necesidades sanitarias están desatendidas, como lo demuestra el hecho que sólo corresponde a cada español una carga de noventa y ocho céntimos al año, y considera inexplicable la supresión de las consignaciones para la lucha antituberculosa, si se tiene en cuenta que fallecen anualmente treinta y siete mil tuberculosos.

El señor Ramos Acosta consume otro turno en contra, y a petición del presidente, queda en el uso de la palabra para hoy.

A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

Para la sesión de hoy : : :

Madrid.—El señor Alba ha manifestado que en la sesión de hoy, continuará la discusión del presupuesto de Trabajo, y a continuación se pondrá a debate una proposición de la minoría monárquica, sobre los sucesos de Casas Viejas; otra del señor Lamamié para que no se celebre sesión el día del Corpus; un dictamen de la comisión de Hacienda relativo a la modificación de algunos artículos del Estatuto Municipal, que fue devuelto

diversos problemas, especialmente sobre la ley Municipal.

Luego los periodistas conversaron con don Emiliano Iglesias, diciéndole que seguía insistiéndose en la dimisión del señor Portela Valladares.

El señor Iglesias replicó vivamente: —No creo que deba haber crisis. Quienes propan estas noticias son unos insensatos. Mientras se dicuten las leyes económicas, que son fundamentales para la vitalidad del país, no debe hablarse de esto.

A última hora los periodistas hablaron con el ministro de Gobernación y le dieron cuenta de los rumores circulados.

Contestó diciendo: —Hasta ahora en ningún Consejo ha habido discrepancias entre el señor Gil Robles y yo. Por tanto, los rumores carecen de fundamento. Además a nadie le conviene en estos momentos una crisis. Yo creo que a las mismas izquierdas las conviene que esta situación prevalezca.

ULTIMA HORA

CONSEJO EN PALACIO Militarización de las fábricas de armas

Los asuntos tratados

Como estaba anunciado hoy por la mañana, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

El ministro de Comunicaciones señor Lucía facilitó la referencia oficiosa diciendo a los periodistas, que primeramente se había celebrado un Consejo en el que el presidente del Consejo señor Lerroux, informó de varias peticiones de sociedades y particulares.

Añadió que el Gobierno había aprobado el plan completo de armamento, municiones y material de las divisiones y cuerpos del Ejército que comprenderán los efectivos militares en pie de guerra. Este plan que naturalmente se reserva se desarrollará en cuatro años a base de la industria nacional.

A las once y media de la mañana los ministros pasaron a presencia del señor Alcalá Zamora que presidió el Consejo.

El señor Lerroux dió cuenta del proyecto del Gobierno acerca de la reforma constitucional, siendo este el tema más importante de esta parte del Consejo.

La nota oficiosa dice lo siguiente: El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de las negociaciones

comerciales con Francia y Lituania.

Guerra: Decreto de personal. Otro sobre militarización de las fábricas de armas y explosivos.

Concesión de cruces. Reglamento del personal del cuerpo de suboficiales.

Obras Públicas: Se aprobó la segunda relación de obras, de nuevas carreteras que se substarán en el actual ejercicio, por un valor de 5.700.000 pesetas.

Instrucción pública: Expedientes de construcción de escuelas. Disponiendo la forma en que en lo sucesivo deberá obtenerse el grado de doctor.

Justicia: Autorizando la venta de edificios eclesíásticos.

En esta autorización está incluida la que se concede al Cabildo de Zamora para la enajenación de una casa.

Gobernación: Reformando los tercios cuarto y 14 de la Guardia civil.

Agricultura: Proyecto modificando las épocas de veda para los aprovechamientos de caza.

Estableciendo el comité regulador del mercado de trigos.

Sánchez ORTIZ.

IMP. GALAMITA-ZAMORA

¿Sastrerías? muchas

Pero solamente encargando sus prendas en

Sastrería AMIGO

encontrará V. la satisfacción de ir elegantemente vestido

AMIGO siempre AMIGO

Marlano Benlliure, 4. Santa Clara, 21 Teléfono 308.—ZAMORA

Plaza de Toros de Zamora

(NUEVA EMPRESA)

El sábado 29 Junio 1935, FERIA de SAN PEDRO

Con permiso, de la Autoridad, y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, SEIS HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS, con divisa azul celeste y amarilla, de la famosísima ganadería de DON ARTURO SANCHEZ Y SANCHEZ, de TRESPALACIOS

MATADORES:

Armillita Chico \* Ortega \* Garza

Con sus correspondientes cuadrillas.

¡Monumental Corrida de Toros!

¡¡El cartel cumbre de la temporada!!

Vea programas de mano de esta monumental corrida.

NOTA.—Los toros que se lidiarán en esta gran corrida serán desajaulados en el ruedo de la plaza, el domingo 23 del actual, según se anunciará en programas especiales.



# Sección de Anuncios Económicos

## "LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenit, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

### VACAS DE LABOR

Se venden dos vacas del país, de siete años una, y cuatro la otra. Para tratar, Julián Vecilla, en Arquillinos.

### SE VENDE

Piano seminuevo, para verlo y tratar en Anta de Tera (Zamora) Claudio Fernández.

### SE VENDE

Un automóvil Ford, cerrado, semi nuevo. Para tratar con don Hermenegildo Hernández. Morales del VINO.

### ALMACEN

## NARANJAS

Antonio Copovi

Puebla de la Feria, 23 Zamora

### MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR

de 8 caballos, nuevo, se vende. Informar en esta administración.

### T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

### ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

### AVISO

Transportes (Pintas)

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

### SE ARRIENDA

En sitio céntrico, se arrienda local adecuado para oficinas, con calefacción central. Informes en esta administración.

### SE VENDE

A toda prueba y en condiciones ventajosas, un coche seminuevo, marca "Citroen", de cinco caballos.

Informará don Miguel Colino, en Corrales (Zamora).

### SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compues to de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

### VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 49 de la calle Sancho IV de esta ciudad, consta de planta baja y principal de moderna construcción y portal destinado para industria, para tratar Quebrantahuesos, número 8.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 37

## VINOS DE COSECHERO !!

Se venden en la calle del Riego, n.º 17

Ciarte fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos, Blanco superior de la Nava, a 9 ptas. los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.

Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garra fones precintados.

Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley

Llaman al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero

### No confundirse, Riego 17

(Los domingos no se despacha)

### De gran interés

## para los que terminen el BACHILLERATO

### OPOSICIONES CONVOCADAS

Como en años anteriores, a mediados de Septiembre tendrán lugar los exámenes al ingreso en el grado profesional del Magisterio.

¡Bachilleres!, aprovechar inmediatamente vuestro título. La carrera más fácil de conseguir hoy, por concurrir muy pocos opositores, no habiendo llegado nunca a tres por plaza. Sueldo de ingreso 4.000 pesetas disfrutando en el último año de escuela el de 3.000 pesetas.

La ACADEMIA ARIAS, especializada en esta preparación tiene ingresa dos muchos alumnos con cuatro meses de preparación.

El día 1.º de Junio abriremos la preparación de nuevos grupos que tendrán las clases siguientes:

Sección de Letras, tres horas.—Sección de Ciencias, dos horas.

Sección de Fisiología, Historia Natural y Agricultura, una hora.

Total seis horas diarias de clase a cargo de profesores especializados. Preparación completa, cincuenta pesetas. Secciones sueltas, consulte precios con el señor Director.

También abrimos preparación para los cursillos de verano.

### ACADEMIA ARIAS

Centro de preparación de cultura general y preparación de carreras especiales. Facilitamos contestaciones a todos los programas.

Ramón Alvarez, núm. 1, 2.º.—Plaza Mayor, Zamora.

Corresponsalia de la Academia MURO, de Madrid, Arrieta, número 8

## Vda. de Sever

### FUNERARIA

### CARCABA N.º 8

Servicio completo; areas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

## "EL POSTRE"

### Confitería y Pastelería

del confitero que fué de Moraleja y pastelero del Horno francés de Valladolid

### Especialidad en roscas de yema y pastas finas

Regentes, Mantecadas de Tiedra, Bollitos comunes y pastelería moderna

### Visite Vd. este nuevo establecimiento

Se reciben encargos para bodas y bautizos

San Pablo núm. 13

Zamora

### SE VENDE MOLINO

harinero en el término de Belver de los Montes, bien conservado, con dos piedras de trigo y una de cebada.

Para tratar con Lope Bragado Martín, en Bustillo del Oro.

### OCASION

Se venden dos coches de caballos, un landó y una berlina, tapizados, seminuevos, con llantas de goma, y con sus correspondientes arreos, todo seminuevo.

Para tratar en "La Lidia" San Pablo 1, Zamora, Ildefonso Ramos.

### VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.

Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

### F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

San Pablo, 8 Teléfono, 62. Zamora

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:

ARLANZA 20 mayo.

ASTURIAS 3 junio.

ALMANZORA 17 junio.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,74.

Con camarote 779,74 pesetas.

El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO.

Estanislao Durán e Hijos.—Apar tado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUNA: Señores RUBINE e HIJOS, Galia 14.

EN MADRID: Señores MAC AN DREWS, Plaza de las Cortes 1.

Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND CHEFTAIN 28 mayo.

HIGHLAND BRIGADE 25 junio.

HIGHLAND PATRIOT 9 julio.

3.ª ordinaria, pesetas 664,84.

Tercera con camarote, pesetas 694,84.

3.ª ordinaria, pesetas 664,84.

Tercera con camarote, pesetas 694,84.

3.ª ordinaria, pesetas 664,84.

Tercera con camarote, pesetas 694,84.

3.ª ordinaria, pesetas 664,84.

Tercera con camarote, pesetas 694,84.

3.ª ordinaria, pesetas 664,84.

Tercera con camarote, pesetas 694,84.

3.ª ordinaria, pesetas 664,84.

Tercera con camarote, pesetas 694,84.

## SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA  
CLIMA SECO Y SUAVE—SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**

Profesor Encaogado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital

Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**

Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**

PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS

Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109

Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)

### VENDO CHRYSLER

siete plazas, inmejorable estado.

Razón en Ignacio Gazapo, 12.—Zamora.

### Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sra. Clara, 20 entl.º—Tel. 303

(Frente al Banco España)

### VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 16 de la calle de las Vistillas, en el arrabal de San Lázaro, de esta ciudad, consta de planta baja y principal, cuadra, corral y otras dependencias, con puerta accesoria para la calle Travesía de Santa Susana.

Para tratar con Joaquín González, calle del Sol, número 42, en mencionado arrabal.

## Vino de Albillo

Clarete fino de mesa

Se vende en la acreditada bodega de

**FRANCISCO PEREZ**

Calle de Baños, núm. 8

A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: De 11 a 2

Cura estomago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis. Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 23 y 24 de junio.

## COCHES Y SILLAS

PARA LLEVAR NIÑOS

Surtido inmenso

Verdaderas preciosidades

Precios sin competencia

### Bazar J

San Torcuato, 20.

### Alfredo Alonso

Médico Tocólogo

Ha trasladado su domicilio

y consulta

SEGUNDA AVENIDA

(Tercer Hotel) Teléfono 21

## ¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

### SASTRERIA

de

CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

...Pues se han recibido ininidad de géneros para la presente temporada.

## J. Temprano

MEDICO

Ha trasladado su Clínica

a Ramos Carrión, 39

(antes Rúa)

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## R. Calamita Roy-Wamba

MEDICINA GENERAL

10 a 1

CONSULTA DE

y

4 a 6

Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.

Santa Clara 53 ZAMORA

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

## TEATRO DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Teatro Principal

HOY Miércoles: Butaca, 1.º

Estreno preciosa comedia "UFA" 1935

Muñeca fingida

Creación de ROSE BARSONY

Mañana Jueves: (El Corpus)

ESTRENO supergrandioso Universal

1935 hablada en español

La fruta verde

La mejor y más fastuosa creación de

FRANTISCA GAAL

Garantizamos el mayor éxito del año

El Viernes: Butaca, 1.ª

Sensacional ESTRENO de exclusivas

"STELLA" 1935

Una amiguita como tú

Creación de ANNY ONDRA

El Domingo: El ESTRENO

de mayor éxito del año

Exclusivas "CIFESA" 1935

Dama por un día

Nuevo Teatro

El jueves: Butaca, 1.º

Primer día de BAILE EN LA PISTA

Sensacional estreno de

"Artistas Asociados" 1935

¿Campeón?... ¡Narices!

Por Lupe Velez y Jimmie Durante

El Sábado: Emocionante ESTRENO

DOBLE SECUESTRO

Sorteo de CIEN PESETAS